



**PAUTAS DE PUBLICACIÓN EN INTERARTIVE:
Convocatoria Arte & Movilidad
Obras y Proyectos Artísticos**

Consideraciones Generales:

- El material dirigido a InterArtive debe enviarse a [info\[at\]interartive.org](mailto:info[at]interartive.org) como archivo adjunto en **formato Documento de Word** (.doc o docx). En él deben figurar el Nombre y Apellidos del artista y una breve descripción de su actividad (100 palabras máx.)
- Idiomas: Los textos deben estar en **Castellano y/o Inglés**. A mayores de uno de estos idiomas (o los dos) pueden enviarse los textos en cualquier otro idioma, especialmente en caso de que la lengua nativa del artista no sea ninguna de las anteriores.
- Fechas de entrega: 15 Julio de 2013.
- Licencia: Las textos se publican bajo licencia Creative Commons, siguiendo unas directrices que aseguren la integridad del artículo y la confianza del autor. Así, se respetan los derechos del autor, al tiempo que el conocimiento creado se puede compartir en la red.

Pautas Específicas:

Las propuestas artísticas se considerarán para su publicación en formato de Galería Virtual, presentada a través de una galería de imágenes o vídeos acompañadas de un texto breve que

introduce al visitante al trabajo presentado. Puede centrarse en una sola obra o proyecto o en una serie.

Para la propuesta de galería virtual debe enviarse:

- Documento de Word indicando:
 - Título de la Galería o de la(s) obra(s).
 - Texto: Extensión máxima: 500 palabras.
Si se incluyen notas: Insertar Notas al Final. Formato: [1], [2], [3]....
 - Listado de títulos de las imágenes – Pies de Imagen. Cada imagen debe identificarse con el mismo nombre que el archivo adjunto correspondiente a cada una (ver siguiente punto).

- Imágenes (como archivos independientes en .jpg o .png) o vídeos (enlace o *embed code*):
 - Hasta un máximo de 10, optimizadas para web.
 - Pueden ser: Diversas imágenes de la misma obra o distintas obras, pertenecientes o no a la misma serie.

<http://interartive.org>